

"Cumbre" en Tela



Vinicio Cerezo, mandatario guatemalteco, da declaraciones sobre lo que espera de la conferencia. A su izquierda, el Canciller Mario Palencia.

No está
"totalmente
satisfecha"

UNO ratifica apoyo a acuerdos con régimen

AFP, Managua
La Unión Nacional Opositora (UNO), integrada por 14 partidos nicaraguenses de oposición, ratificó su respaldo a los acuerdos políticos suscritos el viernes con el Gobierno sandinista, pero aclaró que no está "totalmente satisfecha" con los resultados del diálogo multilateral.

En conferencia de prensa ofrecida el viernes por la noche, el directorio de la UNO planteó reservas a los compromisos adquiridos por su comisión negociadora durante el diálogo multipartidario, especialmente en lo referido a la amnistía para los prisioneros políticos.

"La UNO no se siente totalmente satisfecha con el hecho de haber llegado a un acuerdo mínimo", aclaró el dirigente Alberto Saborio, al presentar a la prensa los reparos que la coalición opositora como tal hace a los convenios.

Lo que falta

Saborio agregó que "muchas de nuestras demandas no se acogieron y otras dependen de promesas verbales del Gobierno".

En tanto, Emilio Álvarez dijo que el acuerdo alcanzado con el Gobierno "es un paso adelante", pero aún quedan "demandas por negociar".

Advirtió que la UNO exigirá que "la amnistía sea bien cumplida", sin vincularla a la desmovilización de la Resistencia Nicaraguense, tal

como quedó establecido.

"Esa es una posición unilateral del Gobierno que no involucra a la UNO", puntualizó Álvarez, con lo cual desconoció virtualmente el compromiso adquirido en ese sentido por la representación del bloque.

El régimen sandinista prometió promulgar una ley de amnistía "amplia e incondicional" para los prisioneros políticos "al cumplirse" el plan de desmovilización de los insurgentes.

La UNO demandó también que se permita el regreso "sin estorbos" a los líderes miskitos en el exilio. "Ellos tienen derecho de venir sin hostigaciones, a desarrollar libremente actividades políticas."

El Gobierno condicionó recientemente el regreso al país de los líderes de la organización indígena YATAMA a que "renuncien a la lucha armada" y se abstengan de formar en la Costa Atlántica un "partido indigenista".

Durante el maratónico diálogo de 24 horas sostenido el jueves y viernes entre Ortega y la oposición, el mandatario se negó a levantar las restricciones para el retorno de los indígenas e insistió en que deben deponer las armas porque no puede haber "tratos preferenciales" para ellos.

La UNO puntualizó que continuará "en la lucha" para reclamar al Gobierno una amnistía "inmediata e incondicional" para los prisioneros

políticos, el voto para los nicaraguenses en el exterior y apertura de un canal privado de televisión.

Asimismo, los opositores anunciaron que insistirán en reclamar la reestructuración del Consejo Electoral.

Advirtieron que estarán pendientes de que Ortega "cumpla sus promesas" y anunciaron que demandarán la continuación del diálogo con el Gobierno, "para afinar los acuerdos alcanzados y replantear las demandas de la oposición".

El convenio suscrito anteaayer por una comisión de cinco miembros de la UNO -en representación de 12 partidos legalizados y dos más en vías de inscripción-, cinco partidos independientes y el Gobierno, establece garantías para los comicios de febrero de 1990, a cambio del respaldo de todas las fuerzas políticas a la desmovilización de los rebeldes nicaraguenses acampados en Honduras.

Entre los compromisos más importantes contraídos por el régimen del presidente Ortega figura el traspaso del poder para el 24 de abril de 1990, moratoria de seis meses en el reclutamiento militar, derogación de la Ley del Mantenimiento del Orden y Seguridad Pública y delimitación de las funciones jurisdiccionales de la policía, así como la prohibición de votar en los cuarteles.

AN 6.8-89